



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: martes, 27 de Diciembre de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PIOZ

APROBACIÓN DE LAS BASES DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE LOS  
PROCEDIMIENTOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PUBLICO 2022.

**4189**

Visto que este Ayuntamiento tiene aprobada Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización para el año 2022,

Visto el borrador de bases que constan en el expediente, así como el informe de Secretaria e Intervención de fecha 27 de Abril de 2022

Habiendo sido negociadas las mismas con la representante de los trabajadores en este ayuntamiento y firmada acta el día 20 de diciembre

Visto lo dicho anteriormente, de conformidad con las competencias de esta alcaldía

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar las Bases reguladoras del concurso de méritos para la provisión de las plazas, previstas en la OEP Extraordinaria de Estabilización para el año 2022, publicadas en el BOP de Guadalajara n.º 83 de fecha 2 de Mayo de 2022 y en el Diario de Castilla la Mancha n.º 89 de fecha 10 de Mayo, así la rectificación de la oferta de empleo realizada por decreto de alcaldía 653/2022

SEGUNDO. - Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas



selectivas en el BOP de Guadalajara y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial Castilla la Mancha

TERCERO. - Publicar un extracto de la convocatoria en el BOE, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

CUARTO.- Notificar a los miembros del Tribunal su designación como integrantes del mismo.

QUINTO. Dar cuenta al pleno en la siguiente sesión que se celebre

En Pioz, a 21 de diciembre de 2022. Fdo. El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Pendás  
Zacarías.